

Objeto del contrato:

- a) Tipo del contrato: administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: la organización y el desarrollo de dos cibercentros. Dividido en dos lotes: lote número 1, cibercentro del centro juvenil "El Aleph"; lote número 2, cibercentro del centro juvenil "El Patio de mi Recreo".

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

Presupuesto base de licitación: importe total, 109.719,98 euros (IVA incluido).

Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: "GE Escuelas Urbanas, Sociedad Limitada" (los dos lotes).
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de la adjudicación: 104.233,98 euros (IVA incluido) (los dos lotes).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de diciembre de 2009.—La gerente del Distrito de Villa de Vallecas, María del Mar Ángulo Pérez.

(02/13.946/09)

MADRID**CONTRATACIÓN****Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas**

Resolución de 10 de diciembre de 2009, de la gerente del Distrito de Villa de Vallecas, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de "Programación de actividades culturales en los centros culturales", número de expediente 120/2009/03526.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramite el expediente: Distrito de Villa de Vallecas.
- c) Número de expediente: 120/2009/03526.

Objeto del contrato:

- a) Tipo del contrato: administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: programación de las actividades culturales en los centros culturales del Distrito. Dividido en dos lotes: lote 1, centro cultural "Zazuar" y centro socio-cultural "Francisco Fatou"; lote 2, centro cultural "El Patio de mi Recreo".

Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.

Presupuesto base de licitación: importe total, 175.900 euros (IVA incluido).

Adjudicación:

- a) Fecha: 12 de septiembre de 2009.
- b) Contratistas: lote 1, "Liceo Gestión Cultural, Sociedad Limitada", y lote 2, "Tritoma, Sociedad Limitada".
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de la adjudicación: lote 1, 113.216 euros, y lote 2, 54.717,20 euros (IVA incluido).

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 10 de diciembre de 2009.—La gerente del Distrito de Villa de Vallecas, María del Mar Ángulo Pérez.

(02/13.945/09)

ALCALÁ DE HENARES**RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, y teniendo en

cuenta lo establecido en el párrafo 4 de artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante el Departamento de Inspección de Tributos Locales, plaza de Cervantes, número 4, primera planta, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Número de expediente. — Sujeto pasivo. — Número de identificación fiscal. — Representante. — Año. — Concepto/procedimiento. — Acto que se notifica

19508/09. — Arquitectura y Técnicas de Restauración, Sociedad Anónima. — A-79044061. — 2009. — Comprobación/investigación. — Requerimiento de inicio de actuación inspectora.

Alcalá de Henares, a 15 de diciembre de 2009.—El concejal-delegado de Hacienda, Gonzalo Garrido de Oro.

(02/14.251/09)

ALCALÁ DE HENARES**RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiéndose intentado por dos veces la notificación de los actos administrativos que se relacionan en la relación adjunta en la forma prevista en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria, y teniendo en cuenta lo establecido en el párrafo 4 de artículo 59 de la citada Ley de Procedimiento, por el presente anuncio se emplaza a los interesados que se consignan en la referida relación a fin de que comparezcan ante el Departamento de Inspección de Tributos Locales, plaza de Cervantes, número 4, primera planta, con el objeto de serles entregada de forma fehaciente la respectiva notificación.

A tal efecto, se les señala que deberán comparecer dentro del plazo de quince días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en la dirección indicada.

Quedan advertidos de que, transcurrido dicho plazo sin que tuviera lugar su comparecencia, se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

ANEXO

Número de expediente. — Sujeto pasivo. — Número de identificación fiscal. — Representante. — Año. — Concepto/procedimiento. — Acto que se notifica

19830/09. — Manchón Rodríguez, Luis Ángel. — 12746397-G. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 213, de 20 de octubre de 2009, y liquidación número 4214718/4214720.

19933/09. — Abarca Pérez, José Manuel. — 2635221-L. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 213, de 13 de noviembre de 2009, y liquidación número 4164423.

19944/09. — CP Centro Comercial El Val. — E-78829793. — 2009. — Comprobación/investigación. — DCDH número 149, de 17 de septiembre de 2009, y liquidación número 4214861.

S I-3471. — Vídeo Club Escorpio, Sociedad Limitada. — B-81797854. — 2009. — Sancionador. — DCDH número 231, de 13 de noviembre de 2009.

S I-3569. — Guzmán Jiménez, María Eugenia. — 8990614-Y. — 2009. — Sancionador. — DCDH número 231, de 13 de noviembre de 2009, y liquidación número 4218860.

S I-3573. — Menor González, Luis. — 1334501-H. — 2009. — Sancionador. — DCDH número 192, de 7 de octubre de 2009, y liquidación número 4188326.